Barranquilla, 24 de junio de 2026

Doctora:
MARIA TERESA RUBIO ORDOÑEZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
Jefe de Oficina de Procesos Urbanísticos.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE ALAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DESDE EL 29 DE MAYO AL 28 DE JUNIO DE 2026- CONTRATO N° CD-57-2026-5097

Cordial Saludo.
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
1. Asesorar jurídicamente en la atención de los requerimientos de los entes de control internos y externos.	Se apoyó en las citaciones presentadas a los presuntos infractores y quejosos, para su debida notificación.
2. Analizar y presentar las recomendaciones jurídicas sobre los asuntos de competencia de las inspecciones de policía adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.	Se apoyó en la elaboración de avisos de notificación dirigidas a los presuntos infractores.
3. Proyectar actos administrativos dentro del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016.	Se proyectaron citaciones y actas de decisión policiva de las audiencias públicas.
4. Asistir jurídicamente en todas las actividades que se desprendan de los procesos urbanísticos que conoce por competencia funcional la dependencia.	Se proyectaron peticiones, quejas y reclamos relacionadas con la suministración de información y pruebas de expedientes
5. Realizar seguimiento a las acciones de revisión, ajustes y verificación jurídica de los procesos y trámites que fueron sometidos a su consideración por parte de la Secretaría Distrital de Control	Se brindó apoyo en decisiones jurídicas tomadas por el Despacho de la Inspección 25 de policía Barranquilla.
6.Acompañar las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Dentro del apoyo a la inspección también se hacen acompañamientos de trabajo de campo, en las distintas actividades de la secretaria de Control Urbano y Espacio Publico



SUSANA ANTONIA OÑORO RAMOS
C.C. No. 22.503.259